



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	21	226278	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23.4.85	

MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. Cl.:	A63H 3/36

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE LA ARMADURA INTERNA EN ARTICULOS DE MATERIAL PLASTICO".

71 SOLICITANTE (S)

COMICS FIGURAS, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

GRANOLLERS (Barcelona).- C/. Corro, 328

72 INVENTOR (ES)

DON RAMON MAGRIÑA MALLOFRE

73 ATRIBUCION ES

COMICS FIGURAS; S.L.

74 REPRESENTANTE

DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para la sujeción de la armadura interna en artículos de material plástico.

Normalmente, en muñecos de plástico con armadura interna, resulta altamente problemático posicionar la armadura en el interior del molde de manera que quede en un plano medio central, sobre todo en el caso de que los muñecos presenten partes salientes en comparación de su plano central.

Estas dificultades se traducen en una incorrecta fabricación por moldeo de los muñecos.

Este dispositivo de la invención evita estos inconvenientes ya que se consigue un posicionamiento óptimo de la armadura interna del artículo, muñeco o similar.

Otra característica de la invención radica en la sencillez propia del dispositivo, ya que en ningún caso influye en la construcción propia de los moldes a utilizar, no siendo necesario para ello modificar dichos moldes, si se tiene en cuenta que el dispositivo va dispuesto en el interior del molde.

El sistema de moldeo es por inyección en un molde partido, de manera que en el interior del semimolde se acopla convenientemente el dispositivo de la invención en aquellos puntos donde sea necesario para permitir una sujeción correcta de la armadura, la cual queda posicionada en el plano medio central, es decir, en el plano definido por la unión de los dos semimoldes.

Conviene indicar, que el dispositivo está constituido por una pinza definida por dos porciones o marcos de alambre iguales, enfrentados y próximos.

Cada uno de estos marcos presenta un chaflán superior próximo al cual aparece un rehundido semicircular.

Los dos marcos están enfrentados de manera que se establece una conformación de pinza que favorece el acoplamiento de la armadura alámbrica.

Esta construcción de la pinza favorece a que el alambre al encontrar el rebaje en V superior se facilita su encaje y posterior acoplamiento en el alojamiento inferior más próximo de configuración anular, de manera que el alambre al acoplarse en dicho acoplamiento anular queda posicionado convenientemente.

Cada una de las pinzas se acoplan en la pared de fondo del semimolde fijo, siendo dicha fijación totalmente sencilla.

Con el objeto de comprender más fácilmente la constitución y función del dispositivo de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en alzado seccionado del molde que incorpora el dispositivo de la invención.

La figura 2 muestra una vista en detalle ampliado del dispositivo sujetando la armadura.

La figura 3 muestra una vista del artículo moldeado con la armadura interior propia.

Con referencia a las figuras se muestra el molde 1 constituido en dos semimoldes 2 y 3 iguales y simétricos.

Uno de los semimoldes, el 3, se considera fijo y presenta en su interior el dispositivo 4 que como se aprecia en la figura 2 está constituido por dos porciones o marcos de alambre 5 configurando en su conjunto una pinza.

Cada una de las partes 5 tiene forma rectangular presentando en su parte superior un tramo inclinado 6 que prácticamente se prolonga hacia abajo en un tramo curvo-cóncavo 7.

5 Cada una de las porciones 5 están relacionadas con la pared 8 del semimolde 3.

Es evidente que los tramos inclinados 6 y los respectivos y enfrentados 7 cooperan al posicionamiento de la armadura 9 interna del artículo, tal como un muñeco.

10 En la figura 3 se muestra el muñeco con su armadura interna dispuesta en un plano medio, tal como se muestra en la figura 1.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

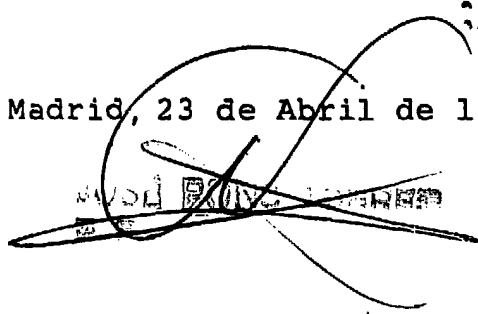
REIVINDICACIONES

5 1.- Dispositivo para la sujeción de la ar-
madura interna de artículos de material plástico; cuya armadura es
preferentemente de alambre que queda embebida en el interior del
artículo al ser conformado mediante moldeo, en un molde partido;
10 caracterizado porque en el interior del semimolde fijo se acoplan
una serie de pinzas, cada una de las cuales está constituida por
dos marcos alámbricos, de forma preferentemente rectangular, próxi-
mos y enfrentados, cada uno de los cuales presenta un tramo incli-
nado superior que se prolonga inferiormente en un tramo curvo-cónca-
vo, en contrándose estos dos tramos próximos a los respectivos del
otro marco, de manera que la armadura puede quedar posicionada y su-
jeta en los tramos arqueados curvo-cóncavo; y porque dicho disposi-
15 tivo tiene una altura tal que la armadura queda embebida en el pla-
no medio del artículo conformado en el molde.

2.- Dispositivo para la sujeción de la ar-
madura interna de artículo de material plástico, tal y como queda
sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los
dibujos adjuntos.

20 Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid, 23 de Abril de 1.985



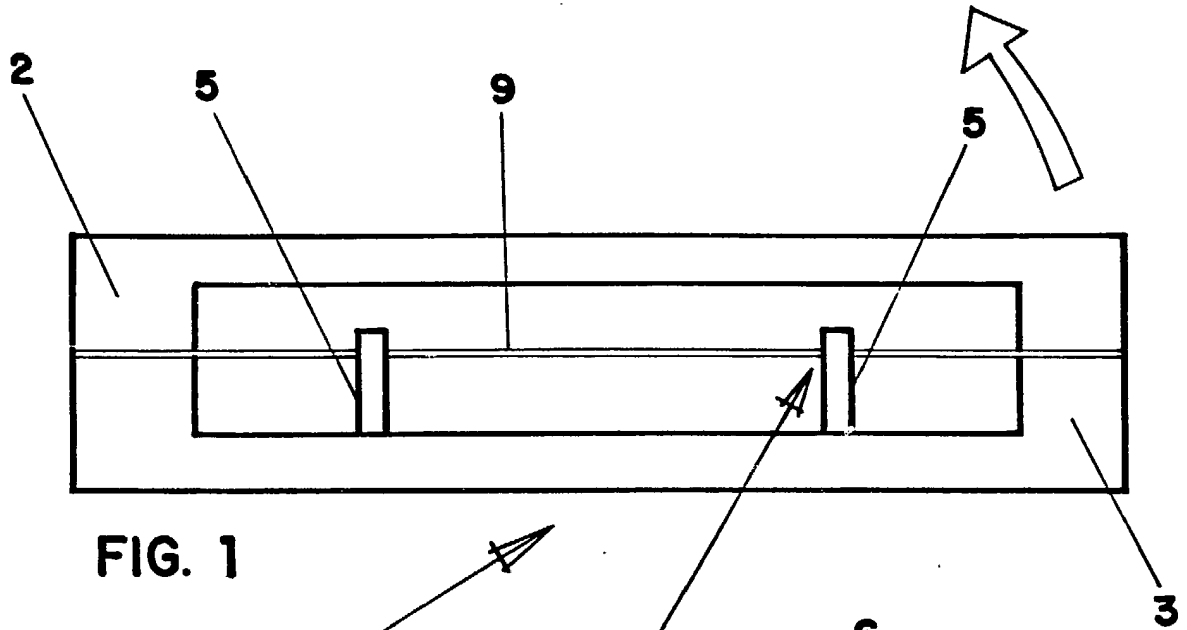


FIG. 1

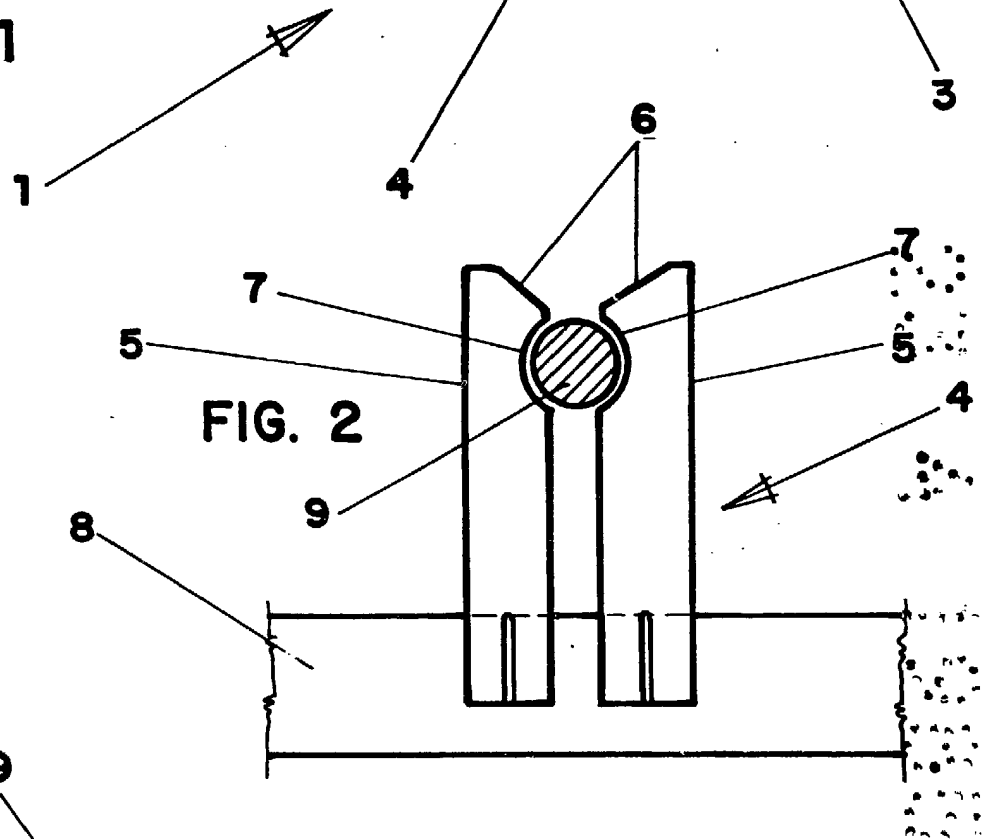


FIG. 2

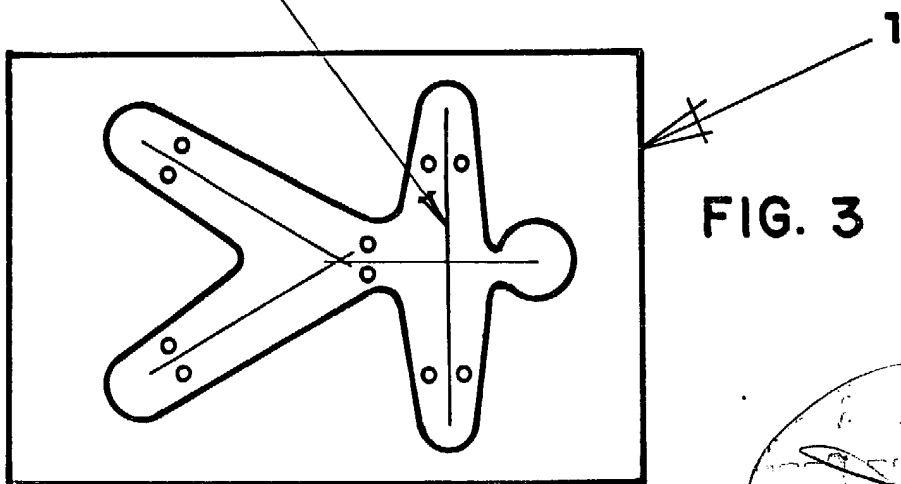


FIG. 3

ESCALA VARIABLE